

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6518** *Resolución de 12 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 37, de 28 de marzo de 2022, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arucas, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 71, de 11 de abril de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 105, de 30 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las bases genéricas.

Arucas, 12 de abril de 2022.–El Alcalde, Juan Jesús Facundo Suárez.